



TRAMITE DE INFORMACION PÚBLICA

PROYECTO DE DECRETO FORAL, por el que se modifica parcialmente el Decreto Foral 113/2005, de 12 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Escuela de Seguridad de Navarra.

Mediante Orden Foral 93/2018, de 17 de julio, de la Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia se inicia el procedimiento de elaboración de un Proyecto de Decreto Foral por el que se modifica el Decreto Foral 113/2005, de 12 de septiembre, por el que se aprobó el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Escuela de Seguridad de Navarra.

Tanto el proyecto de decreto foral, por el que se modifica parcialmente el Decreto Foral 113/2005, de 12 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Escuela de Seguridad de Navarra, como su informe justificativo, se han sometido a información pública mediante su publicación en el Portal del Gobierno Abierto de Navarra, desde el día 25 de abril al 17 de mayo de 2019 sin que, consultado el buzón de correo indicado en el Portal, conste la aportación de sugerencia alguna por lo que debe darse por concluido el trámite.

LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE
REGIMEN JURIDICO DE INTERIOR